

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1595

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Sexta** edición del programa “Soluciones para el futuro”, destinado a estudiantes de educación media. Expresión de beneplácito y cuestiones conexas.

1. **Morales (F.), Di Stefano, Derna, Berisso y Wellbach.** (2.459-D.-2019.)
2. **Morales (F.), Wellbach y Di Stefano.** (4.637-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el programa “Soluciones para el futuro”, en su sexta edición, destinado a estudiantes secundarios, y el proyecto de declaración de la señora diputada Morales (F.) y otros señores diputados, por el que se expresa satisfacción por el logro del equipo de la Escuela de Robótica de Misiones con el proyecto “AKROP. Robot de riego inteligente”, por ser uno de los cinco finalistas del programa “Soluciones para el futuro”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la VI Edición del Programa “Soluciones para el futuro”, destinado a estudiantes de educación media y por el logro de los

cinco equipos finalistas: “AKROP. Sistema de riego inteligente”, “Respir.ar”, “Bad ∨ bac bioadsorbibles para bioacumulables”, “Isi ta matche - La verdadera energía” y “Water care B-31”, seleccionados entre 647 de Sudamérica.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. – Lucas Incicco – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Alma L. Sapag. – Gisela Scaglia. – David P. Schlereth. – Paulo M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa “Soluciones para el futuro”, en su sexta edición, destinado a estudiantes secundarios, y el proyecto de declaración de la señora diputada Morales (F.) y otros señores diputados, por el que se expresa satisfacción por el logro del equipo de la Escuela de Robótica de Misiones con el proyecto “AKROP. Robot de riego inteligente”, por ser uno de los cinco finalistas del programa “Soluciones para el futuro”, ha creído conveniente unificarlos, aprobando el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa “Soluciones para el futuro”, iniciativa que promueve la innovación social y alienta las vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes de educación media, cuya premiación final de la sexta edición se realizará el día 9 de octubre de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Flavia Morales. – Hernán Berisso. –
Verónica Derna. – Daniel Di Stefano.
– Ricardo Wellbach.*

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Espresar satisfacción por el logro de ser uno de los cinco finalistas entre 647 equipos de Sudamérica del Programa “Soluciones para el futuro”, del equipo de la Escuela de Robótica de Misiones con el proyecto “AKROP. Robot de riego inteligente”.

El certamen es una iniciativa que promueve la innovación social y alienta las vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes de educación media y es organizado anualmente por Samsung en alianza con Socialab Argentina, y la premiación final se realizará el día 9 de octubre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Flavia Morales. – Daniel Di Stefano. –
Ricardo Wellbach.*